Compromiso por las Infancias y las Adolescencias

Reconociendo la trascendental importancia de promover y proteger los derechos plenos y activos de las infancias y adolescencias en Uruguay, los abajo firmantes, actores de decisión y representantes de diversos sectores, nos comprometemos a trabajar desde nuestros respectivos ámbitos en favor de estos derechos.

Esta colaboración se establece con el propósito de contribuir a la construcción de una sociedad donde niños, niñas y adolescentes sean plenamente reconocidos como sujetos de derechos, promoviendo su bienestar, valorando su diversidad y asegurando su participación en las decisiones que les afecten.

Compromisos específicos:

Reconocimiento de sus derechos: Nos comprometemos a fomentar y respetar los derechos plenos de las infancias y adolescencias, garantizando lo establecido en la Convención sobre los Derechos del Niño, otros Convenios Internacionales y el Código de la Niñez y de la Adolescencia del Uruguay. Nos compete esta responsabilidad en forma individual y desde nuestros respectivos sectores y organizaciones, para promover y proteger cada uno de los derechos de las infancias y adolescencias.

Participación: Reconocemos la importancia de la participación de las niñas, niños y adolescentes en los procesos de toma de decisiones que los/as afecten. Nos comprometemos a crear y mantener espacios inclusivos y seguros que fomenten su voz y participación en la elaboración y evaluación de políticas y prácticas.

Valoración de la diversidad: Nos comprometemos a respetar y valorar la diversidad en todas sus manifestaciones, reconociendo las particularidades de cada niño, niña y adolescente. Trabajaremos en coordinación interinstitucional para eliminar cualquier forma de discriminación o exclusión y promover entornos inclusivos.

Cambio sostenible en políticas y prácticas: Buscaremos activamente generar cambios sostenibles y significativos en las políticas y prácticas relacionadas con las infancias y adolescencias. Colaboraremos con las instancias pertinentes para impulsar reformas que beneficien a la sociedad en su conjunto desde nuestros roles específicos.

Concientización social: Nos comprometemos a trabajar en la concientización social sobre la importancia de garantizar los derechos de las infancias y adolescencias. Utilizaremos nuestros recursos y plataformas para sensibilizar a la sociedad y destacar la integralidad y equidad como cimientos fundamentales para el desarrollo pleno de las nuevas generaciones.

Trabajo conjunto: Este compromiso refleja nuestra determinación compartida de trabajar desde nuestros sectores específicos en pro de los derechos de las infancias y adolescencias en Uruguay.

Nos comprometemos a participar de una **mesa de trabajo interinstitucional e intersectorial** a partir de marzo de 2024 para analizar y concretar estrategias comunes en políticas de infancias y adolescencias para el período 2025-2030.

Invitamos a todos los actores de decisión a unirse a esta iniciativa y aportar desde sus respectivos ámbitos para lograr cambios significativos y sostenibles hacia una sociedad más justa e inclusiva para nuestras infancias y adolescencias.

Montevideo, 24 de noviembre 2023

Firmas

P/Universidad de la República .....

.....

p/ Intendencia De Montevideo .....

.....

p/ INAU .....

.....

p/ ANEP

……

……

p/ ASSE ……

……

p/ UNICEF - Uruguay ……

……

p/ Junta Departamental Montevideo ……

……

p/ Partido Colorado ……

……

p/ Partido Nacional ……

……

p/ Partido Independiente .....

.....

p/Cabildo Abierto .....

.....

p/ Plataforma Infancias y Adolescencias .....

.....